



AJUNTAMENT DE MONÒVER

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1

Tfno: (96) 696 03 11 * Fax: (96) 547 09 55
03640 MONÒVER

EDICTO

Con fecha 29 de diciembre de 2020, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2020, y que es la siguiente:

“OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA EL AÑO 2020

Corporación: **AYUNTAMIENTO DE MONOVAR**

Provincia: **Alicante**

Cod. Territ.: **03089**

PERSONAL FUNCIONARIO

Gru	Escala	Subescala	Clase	Demominacion	num vac	Sistema acceso
C.2	Admón. General	Auxiliar	Auxiliar	Auxiliar Administrativo		Oposición Libre

Apdo. 4 del artículo 19.1 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2018, donde se establece que la la tasa de reposición de las Administraciones que no cumplan los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública y la regla de gasto será del 75 por ciento.

Lo que se expone al publico a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.

